

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores para su posterior redacción y aprobación.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de octubre de 2006. El Administrador Único, José Martínez García.—62.170.

MEDIAFON, S. A.

Junta general ordinaria de socios

A propuesta del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en la calle Príncipe de Vergara, n.º 112, el día 4 de diciembre de 2006, a las 12,00 horas en primera convocatoria, previéndose que si por falta de quórum no quedará válidamente constituida en la citada primera convocatoria, se celebrará al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2006, aplicación del resultado y censura de la gestión social.

Segundo.—Aceptación de la renuncia presentada por Consejero/s del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de nuevo/s Consejero/s.

A partir de la fecha de esta convocatoria se pondrá a disposición de cualquier socio que lo solicite toda la documentación e información relativas a los puntos del orden del día, que podrán ser consultadas en el domicilio social, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de octubre de 2006.—Silvia Gutiérrez Hidalgo de Quintana, Consejera Delegada.—61.763.

METAEXPANSIÓN CUATRO, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la celebración de Junta extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, el próximo día 4 de diciembre de 2006, a las doce horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 5 de diciembre de 2006, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Fijación del número de Consejeros y renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Facultar a Consejeros para la firma de documentación.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Madrid, 16 de octubre de 2006.—Don Pedro Solache Guerras, Secretario del Consejo de Administración.—61.417.

MOGRA INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

GESTIÓN GRANAMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Auto de Insolvencia

Don Eduardo Lazuen Alcon, Secretario judicial del Juzgado de lo Social núm. 6 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 117/2005, dimanante de Autos número 497/2004

y acumulados, en materia de ejecución, a instancias de don Antonio Gómez Fuentes, don Francisco Romero Pérez y don José Rodríguez Casares, contra Mogra Inversiones, Sociedad Limitada y Gestión Granaman, Sociedad Limitada, se ha dictado con fecha 10 de octubre de 2006 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 54.217,08 euros como principal, más 9.216,89 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 10 de octubre de 2006.—Secretario judicial.—60.391.

MOVIMIENTO TIERRAS ROMERO MANCEBO, SOCIEDAD LIMITADA

Auto de insolvencia

Don Eduardo Lazuen Alcon, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 6 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 101/2005, dimanante de Autos número 223/2004, en materia de ejecución, a instancias de doña Sonia Mezas Salas, contra Movimiento Tierras Romero Mancebo, Sociedad Limitada, se ha dictado con fecha 10 de octubre de 2005 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 35.576,56 euros como principal, más 6.000 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 10 de octubre de 2006.—El Secretario Judicial.—60.421.

NEUMÁTICOS URÍA, S. A.

Edicto

Doña Isabel Villoslada Torquemada Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián,

Anuncia: Que en el expediente de jurisdicción voluntaria número 159-06, sobre convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad mercantil Neumáticos Uría, Sociedad Anónima, se ha acordado:

Primero.—Convocar Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima Neumáticos Uría, para tratar los asuntos que se indican en el orden del día.

Segundo.—La Junta se celebrará en el domicilio social el día 11 de diciembre de 2006, a las diez horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria.

Tercero.—La Junta será presidida por don Jesús Ferro Múgica a quien se le hará saber el nombramiento.

Cuarto.—El administrador deberá procurar la presencia de Notario a la Junta, a fin de levantar la correspondiente acta.

Quinto.—Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de Auditores de cuentas.

Orden del día

Primero.—Proceder a la censura de la gestión social, la aprobación en su caso, de las cuentas del ejercicio del año 2004 y 2005, así como la gestión del Consejo de Administración y de la dirección en los citados ejercicios y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2006.

Tercero.—Designación de un nuevo miembro del Consejo de Administración que ocupará el puesto vacante.

Cuarto.—Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración para que, cualquiera de ellos indistintamente, pueda ejecutar y elevar a pública los acuerdos adoptados por la Junta que hayan de inscribirse en el Registro Mercantil y para otorgar las subsanaciones precisas.

Donostia-San Sebastián, 4 de octubre de 2006.—La Secretaria.—61.410.

OLEGARIO MARTÍNEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general universal de accionistas, celebrada el día 19 de septiembre de 2006, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final:

Activo:	
Deudores	12.977,29
Tesorería	80.249,52
Total activo	93.226,81

Pasivo:	
Recursos propios	91.185,29
Hacienda Pública Acreedora Impuesto Sociedades 2006	2.041,52
Total pasivo	93.226,81

León, 7 de octubre de 2006.—El Liquidador, Pedro Martínez Santos.—61.775.

ORBI CONSULTORES PARA EL DESARROLLO, S. L.

En Junta general extraordinaria de socios celebrada el día 2 de mayo de 2005, en el domicilio social de la compañía, a la que acudieron los socios que representan el 90,48 por ciento del capital social, los cuales por unanimidad aceptaron tal Junta, el orden del día y, entre otros, los siguientes acuerdos:

«Primero.—Se acordó aumentar el capital social de la forma que sigue:

A) Se hace constar que el capital social actual de la Compañía, es de cinco mil cuarenta (5.040 euros) y está dividido en 84 participaciones sociales, de valor nominal sesenta (60 euros) cada una de ellas.

Está totalmente suscrito y desembolsado.

B) Aumento de Capital.—Se acuerda el aumento del capital social, en la cuantía de doce mil euros (12.000 euros), con lo que el capital social ascenderá a diecisiete mil cuarenta euros (17.040,00), representado por 200 participaciones sociales, de valor nominal de sesenta euros (60,00) cada una de ellas, números 85 al 284, inclusive.

Dichas participaciones sociales, se emiten a la par y para ser desembolsadas en su totalidad al tiempo de su suscripción.»

Los actuales socios podrán ejercitar el derecho de asunción preferente en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Esta comunicación se hace constar a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 23 de octubre de 2006.—El Administrador solidario, don Javier Potti Cuervo.—61.778.

PADANG HAWAI, SOCIEDAD LIMITADA

Insolvencia provisional

Doña Natividad Arregui Urizar, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de San Sebastian,

Hace saber: Que en la ejecutoria número 14/06 seguida contra el deudor «Padang Haxai, Sociedad Limitada», do-

miciliada en San Sebastián, centro comercial La Bretxa, local P-07, se ha dictada el día 1 de septiembre de 2006, Auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 7.978,71 euros de principal y de 1.574,74 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastian, 10 de octubre de 2006.—El Secretario Judicial, Natividad Arregui Urizar.—60.392.

PINTURAS TÉCNICAS EUROPEAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.4 in fine de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, aplicable por analogía, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en el Polígono Industrial «El Molinillo», Parcela 30-91 de Torremocha (Cáceres), a las 10 horas del día 4 de diciembre de 2006 en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día 5 de diciembre de 2006 en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y, en su caso, nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Torremocha, 26 de octubre de 2006.—José Navas Aranguren, Presidente del Consejo de Administración.—61.749.

PLAN B ANUNCIOS Y ESTRATEGIAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Natividad Arregui Urizar, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de San Sebastián,

Hace saber: Que en la ejecutoria número 55/06 seguida contra el deudor «Plan B Anuncios y Estrategias, S.L. domiciliada en Irún, calle Navegantes, 12, 6 B, se ha dictado el día 26 de julio de 2006, Auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 8.186,74 euros de principal y de 1.637,34 calculados para interes y costas.

San Sebastián, 10 de octubre de 2006.—El Secretario judicial, Natividad Arregui Urizar.—60.390.

POTI POTI, S. L. (Sociedad absorbente)

JIM BIER, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que por decisiones de los socios respectivos, en ejercicio de competencias de Juntas generales extraordinarias y universales de socios, de fecha 1 de octubre de 2006, han aprobado su fusión mediante la absorción de «Jim Bier, Sociedad Limitada» por parte de «Poti Poti, Sociedad Limitada».

La Sociedad absorbente sucede a título universal a la sociedad absorbida, que se disuelve sin liquidación, todo ello con sujeción al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Tarragona, el 9 de octubre de 2006.

La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad que se extingue, habrán de considerarse realizadas por la absorbente, será la del día 1 de noviembre de 2006, incluyendo ese día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión así como del derecho de oposición durante un plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión.

El Vendrell, 23 de octubre de 2006.—El Administrador único de Popi Poti, Sociedad Limitada y Jim Bier, Sociedad Limitada, Ernesto-Juan Molina Andolz.—61.742.

1.ª 31-10-2006

PRIMATEC EDM, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 579/2006 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Calixto Galdón Montes, contra la empresa «Primatec EDM, S. L.», se ha dictado Auto de fecha 13 de octubre de 2006, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia total por importe de 2.251,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción del el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de octubre de 2006.—Secretario judicial, Marcos Rodríguez Martínez.—60.411.

PROMO HISPANIA ALCOY, S. A.

Reducción de capital

En Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 13 de octubre de 2006, está sociedad acordó reducir el capital social en la suma de 54.943,42 euros, mediante la amortización de 9.142 acciones propias, números 3.991 a 5.700, 95.769 a 96.330, 14.251 a 15.960, 2.281 a 3.990, 96.331 a 98.040, 15.961 a 17.100 y 25.651 a 26.251, todos inclusive. La reducción se ejecutará inmediatamente después de transcurrido el plazo de un mes para el ejercicio del derecho de oposición de los acreedores, a contar desde la fecha de la última publicación de este acuerdo. En consecuencia, el capital social se reduce hasta situarse en 499.971,90 euros, modificándose el correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Alcoy, 23 de octubre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Vicente Serra Colomina.—61.772.

PROMOCIONES E INVERSIONES INVERCONS, S. A.

Convocatoria de Junta general de socios de la sociedad

Se convoca a los señores socios de la sociedad a la Junta General, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 4 de diciembre de 2006, a las dieciocho horas y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, y que se celebrará en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambiar el régimen de transmisión de acciones acordando otorgar un derecho de preferente adquisición a los miembros del órgano de administración, siempre que tengan la condición de socios de la sociedad, rectificar los plazos y en consecuencia modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas que, conforme dispone el artículo 144.1.c de la Ley de Sociedades Anónimas, disponen del derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tárrega, 24 de octubre de 2006.—El Administrador único, José María Camats Farre.—62.228.

PUBLICACIONES CASAS DE ALDEA, S. L.

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 129/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Ana María Carchenilla Clemente, Andrea Sánchez Elorza, Jorge Rodríguez Rodríguez, Ignacio del Río Menéndez y Pablo Martínez Gadea, contra Publicaciones Casas de Aldea, S. L., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 26.731,78 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de agosto de 2006.—El Secretario judicial.—60.182.

REAL ZARAGOZA, S. A. D.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la misma que se celebrará en los salones sociales del Hotel Romareda, calle Asín y Palacios, número 11, de Zaragoza, el día 12 de diciembre de 2006, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día 13, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2005/2006 y aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de auditor de cuentas titular y suplente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A los efectos de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Así mismo se comunica que, de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos Sociales, la Junta se compondrá por los accionistas que, figurando como tales en el libro-registro correspondiente, posean 20 o más títulos, pudiendo los que posean menos, agruparse y elegir a otro accionista para que los represente por cada 20 acciones.

Zaragoza, 26 de octubre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Bandrés Moliné.—62.139.

REISASUR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Concepción Díaz Noriega Selles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla y su provincia, en los Autos de ejecución número 56/06, se ha dictado el siguiente: